



ABOGADOS/AS

BOLSA DE EMPLEO ABOGADOS/AS (Área Igualdad)



PLAZO DE PRESENTACIÓN

1 de marzo al 14 de marzo 2023 (ambos incluidos)



LUGAR DE PRESENTACIÓN

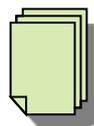
El escrito se podrá presentar, de forma preferente:

1.- A través de la **Solicitud electrónica**, aportando la documentación solicitada en las bases de la convocatoria:

pendiente

2.- De Forma Presencial:

En el Registro General del Ayuntamiento o en sus Registros Auxiliares, o en cualquier otro registro de los establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DE FORMA PRESENCIAL

- Solicitud de Admisión a Pruebas Selectivas de Ingreso al Ayuntamiento.
- Fotocopia del Documento de Identidad.
- Fotocopia de la titulación académica exigida.
- Informe de Vida Laboral.
- Documento de autovaloración del concurso.
- Copia de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el Documento de autovaloración.



Ayuntamiento de Móstoles

REQUISITOS E INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO SELECTIVO

Las bases de la convocatoria y demás documentos se pueden consultar y descargar en el Apartado de oferta de empleo público de la web del Ayuntamiento de Móstoles:

https://www.mostoles.es/SEDE_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico

Para resolución de dudas o consultas sobre el proceso selectivo:

- Correo electrónico: rlaborales@ayto-mostoles.es
- Teléfono: 916 647 542 en horario de 12:00 a 14:00 horas.

Móstoles, a 28 de febrero de 2023

Departamento de Personal

